



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00105 DE 19

(JUN. - 8 1955)

por el cual se deroga el Decreto No. 00100 de este Despacho, se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Derógase en todas sus partes el Decreto No. 00100 expedido por este Despacho el 3 de los corrientes.-

Art. 2o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor TEODORO GALINDO, para el cargo de Inspector de la Junta Municipal de Aforos, y nómbrase para reemplazarlo en propiedad, al señor ANTONIO MOJI - CA E.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a JUN. - 8 1955

El Alcalde,



WILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-